



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº 447-17

Salta, **10 OCT 2017**
Expediente Nº 12.471/17

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual la Srta. VELEZ, Andrea Angélica L. U. Nº 606.793, alumna de la Carrera de Nutrición, solicita la aprobación del Proyecto de Tesis cuyo Tema Tentativo es: " Características alimentarias y estado nutricional de mujeres de 30 a 60 años con hipotiroidismo que asisten a consultorio particular año 2017 " y designación de la Directora y Co-Directora que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis ha seguido los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución -CD- Nº 664/09.

Que la Directora y Co-Directora cumplen con los requisitos de la norma antes mencionadas.

Que la Comisión de Carrera de acuerdo al Art. 7º propone los Miembros del Tribunal y fecha de constitución para el día 26/09/17 a Hs.15:30 Lugar: Box de Dietoterapia del Adulto de esta Facultad a fin de evaluar el Proyecto de Tesis presentado por la alumna.

Que los Miembros del Tribunal Evaluador informa del analisis se da por Poryecto Aprobado del mismo surgen observaciones que deberan fijurar en la presentación del trabajo final de Tesis. Según constan en fs. 97 vta.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Proyecto de Tesis de la Srta. VELEZ, Andrea Angélica L. U. Nº 606.793, alumna de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º: Designar como Directora a la Lic. FORSYTH, María Silvia y Co-Directora Lic. RAMON, María del Milagro para guiar el trabajo.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **447-17**

11 0 OCT 2017
Salta,
Expediente Nº 12.471/17

ARTICULO 3º: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador del Proyecto de Investigación el que estará constituido de la siguiente manera.

Lic. FORSYTH, María Silvia (Directora)

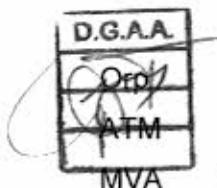
Lic. FADEL, Miryam H.

Lic. GIMENEZ, Marta Beatriz

Lic. VARGAS RIVERO, Noelia (Suplente)

ARTICULO 4º: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15º del Reglamento Vigente de Tesis, el alumno dispondrá de un plazo de 12 meses para la presentación del Trabajo (fecha de vencimiento 09/10/2018).

ARTICULO 5º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumna, Miembros del Tribunal y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Mgs. Dora del C. Berts
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa